

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN SECUNDARIA  
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,  
FORMACIÓN PROFESIONAL Y  
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS

CÓDIGO 23304023

UNED

23-24

PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS  
CÓDIGO 23304023

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |   |
|---------------------------|---|
| Nombre de la asignatura   | PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS   |
| Código                    | 23304023  |
| Curso académico           | 2023/2024   |
| Título en que se imparte  | MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS |
| Tipo                      | CONTENIDOS  |
| Nº ETCS                   | 5   |
| Horas                     | 125.0   |
| Periodo                   | SEMESTRE 1  |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO  |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

**Procesos y Contextos Educativos** es una asignatura que aborda, entre otras, las siguientes temáticas:

- La caracterización del sistema educativo y de la educación secundaria en su evolución histórica reciente
- El análisis de los procesos de interacción y comunicación que se dan entre los actores educativos tanto en el aula como en el centro.
- El conocimiento de los recursos, estrategias y procedimientos de información y tutoría.
- Las formas de abordar las intervenciones docentes para la educación en valores, la formación ciudadana y la convivencia.
- La comprensión de los elementos y dimensiones que definen el proyecto educativo de centro, y las modalidades y actuaciones de trabajo que se llevan a cabo en el ámbito institución.

La asignatura de Procesos y Contextos Educativos plantea al futuro profesorado de Educación Secundaria un conjunto significativo de contenidos vinculados con su formación y desarrollo profesional. Para empezar, se presenta un marco histórico de cómo ha ido evolucionando el sistema educativo español desde mediados del siglo XIX hasta nuestros días, y se analiza seguidamente los elementos que configuran la Educación Secundaria en relación con los cambios que se han producido en este nivel educativo durante los últimos veinticinco años.

Por otro lado, también ocupan un espacio central el tratamiento de los aspectos curriculares de las áreas de educación en valores, la formación ciudadana y convivencia, así como la necesidad de considerar la atención a la diversidad como una dimensión desde la que articular los procesos de enseñanza y aprendizaje. Junto a ellos se abordan los procesos de interacción y comunicación entre los actores educativos en el aula y centro.

Asimismo se entiende que los docentes de secundaria deben conocer, para trabajar con éxito en esta etapa educativa, las dimensiones y procesos que son propios de una institución educativa. En este sentido, la visión del centro como totalidad -y no sólo como un espacio para la enseñanza y el aprendizaje-, permitirá a los estudiantes reflexionar y comprender los planteamientos teóricos presentados, interpretar las prácticas cotidianas así como disponer de estrategias y recursos con los que trabajar profesionalmente.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La propuesta curricular de la asignatura se ha llevado a cabo teniendo en cuenta que los estudiantes -a priori- no tienen formación previa en el ámbito educativo. Además, *Procesos y Contextos Educativos* es una asignatura de primer semestre.

## EQUIPO DOCENTE

|                    |   |
|--------------------|---|
| Nombre y Apellidos | ROSA MARIA GOMEZ DIAZ                                   |
| Correo Electrónico | rgomezdiaz@edu.uned.es                                  |
| Teléfono           | 91398-9030  |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                   |
| Departamento       | DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | ERNESTO LOPEZ GOMEZ (Coordinador de asignatura)         |
| Correo Electrónico | elopez@edu.uned.es                                      |
| Teléfono           | 91398-6972  |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                   |
| Departamento       | DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | JESUS MANUEL GONZALEZ LORENZO                           |
| Correo Electrónico | jesusmg@edu.uned.es                                     |
| Teléfono           | 91398-9031  |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                   |
| Departamento       | DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |
| Nombre y Apellidos | DAVID JIMENEZ HERNANDEZ                                 |
| Correo Electrónico | djimenez@edu.uned.es                                    |
| Teléfono           | +34 913987876   |
| Facultad           | FACULTAD DE EDUCACIÓN                                   |
| Departamento       | DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES |

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los estudiantes contarán con el asesoramiento y apoyo del equipo docente y de tutores de la asignatura. Para la comunicación entre el equipo docente/de tutores y el alumnado se utilizarán diversos medios disponibles en la universidad: teléfono, correo electrónico y foro, especialmente.

El horario de atención al estudiante del Equipo Docente se detalla a continuación:

**Ernesto López Gómez**, tlf: 913986972 / email: elopez@edu.uned.es / horario de atención: Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.

**Rosa María Gómez Díaz**, tlf: 913989030 / email: rgomezdiaz@edu.uned.es / horario de atención: Lunes lectivos de 16:00 a 20:00 horas.

**Jesús Manuel González Lorenzo**, tlf: 913989031 / email: jesusmg@edu.uned.es / horario de atención: Miércoles 15:30 - 19:30 h.

**David Jiménez Hernández**, tlf: 913987876 / email: djimenez@edu.uned.es / horario de

atención: Martes 12:00 - 16:00 h.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y

mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE2 - 2. Procesos y contextos educativos 2.1. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas. 2.2. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. 2.3. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional. 2.4. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana. 2.5. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Los estudiantes, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, han de alcanzar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer las principales etapas y características de la evolución del sistema educativo español.
- Identificar las principales innovaciones educativas en la educación española contemporánea.
- Reconocer la influencia de la historia en la educación actual.
- Analizar situaciones relacionales.
- Definir y valorar el clima organizativo del Centro.
- Conocer y analizar estilos de liderazgo y gestión.
- Conocimiento de los elementos institucionales susceptibles de análisis y revisión.
- Procedimientos y herramientas de recogida de información.
- Elaboración de informes, y monografías institucionales
- Conocer los recursos, los mecanismos y los momentos más idóneos para llevar a cabo el asesoramiento de los estudiantes..
- Construir un modelo de análisis de la interacción en el aula
- Identificar la relaciones sociocomunicativas generadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Emerger problemas relacionales entre los diferentes agentes del aula (docentes-estudiantes-familias)
- Conocer los mecanismos de colaboración entre profesores, tutores y Departamento de Orientación para resolver problemas de aprendizaje.

## CONTENIDOS

Bloque I: Caracterización del sistema educativo y de la educación secundaria en su evolución histórica reciente.

Esta asignatura se compone de un conjunto de temas básicos, organizados en tres bloques:

- El **primer bloque** facilita por una parte, la comprensión de las razones que explican los cambios sucesivos en el sistema educativo de nuestro país, especialmente los referidos a las finalidades y configuración de la etapa de educación secundaria y, por otra, la identificación e interpretación de algunos desafíos que se plantean actualmente en el desempeño de la profesión docente. Este conocimiento permitirá averiguar cómo el profesorado construye su identidad profesional.

Bloque II: Interacción Didáctica, Comunicación en el Centro, Tutoría y Atención a la diversidad

- El **segundo bloque** se centra en el estudio y comprensión de los procesos de enseñanza-aprendizaje, con especial énfasis en la comunicación y la interacción didáctica en el aula, las relaciones y los procesos sociocomunicativos en los centros y el conocimiento de los programas-planes para la tutoría y la atención a la diversidad educativa.

Bloque III: Proyecto educativo, revisión y aprendizaje institucional

- El **tercer bloque** de formación, se inicia con el proyecto educativo de centro y se culmina con las modalidades de generación de conocimiento institucional. El propósito de este bloque es clarificar, por un lado, el marco y los principios en que se desenvuelve el trabajo docente y por otro lado, disponer de herramientas y procedimientos que nos permitan conocer lo que está ocurriendo en el interior del centro escolar. Todo ello facilitará las diferentes y sucesivas propuestas y actuaciones de mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## METODOLOGÍA

La metodología didáctica que se pondrá en juego refuerza los procesos de comunicación entre los actores (docentes, tutores y estudiantes) a través de las mediaciones tecnológicas que posibilita la plataforma virtual y los demás recursos y medios propios de las tecnologías digitales, tanto para el establecimiento de un diálogo entre profesorado y estudiantes, como de los estudiantes entre sí.

De especial utilidad es el foro, como herramienta para potenciar la interacción y la participación de los estudiantes en intercambios propios del ámbito objeto de la asignatura.

En cualquier caso, teniendo en cuenta la naturaleza teórico-práctica de la asignatura, se han de conjugar adecuadamente los tiempos dedicados por cada estudiante, por un lado, al análisis y estudio de los contenidos teóricos y, por otro, a la realización de la tarea propuesta en el plan de trabajo.

Como **recomendaciones**, se plantean las siguientes:

- Lectura de la guía de estudio y de las orientaciones que se proporcionan en aLF.
- Organización del tiempo y planificación de la dedicación a la asignatura de acuerdo al plan de trabajo y la fecha de entrega de la PEC.
- Realizar la lectura y estudio de los temas en paralelo al trabajo de la asignatura (PEC). De este modo se relacionarán e integrarán con mayor sentido aprendizajes teórico-prácticos.
- Asesoramiento por parte del equipo docente/tutor a través de los foros *ad hoc* de aLF, tanto en lo referido a los contenidos propios del curso como a la PEC. Los foros son una potente herramienta que facilitan la comunicación y la interacción entre equipo docente, tutores y estudiantes en el contexto del curso.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                      |                      |
|----------------------|----------------------|
| Tipo de examen       | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 3                    |
| Duración del examen  | 120 (minutos)        |

Material permitido en el examen

No se permite material en el examen.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del examen son:

- **Pertinencia de las respuestas a lo solicitado (respuesta precisa y centrada en lo que se pregunta).**
- **Rigor en el uso de la terminología del campo de estudio.**
- **Capacidad de análisis y síntesis.**
- **Argumentación y originalidad en el desarrollo de la respuesta.**

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| % del examen sobre la nota final | 60 |
|----------------------------------|----|

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC

|  |   |
|--|---|
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 5 |
|--|---|

Comentarios y observaciones

El examen (prueba presencial) se compone de **tres preguntas**.

**La extensión máxima de la respuesta a cada pregunta es de una cara y media.**

**Todos los temas son objeto de examen.**



**CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS**

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Además de la elaboración de la tarea, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes se complementa con una **prueba presencial (examen)** que se realiza en los Centros Asociados de la UNED.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación del examen son:

- **Pertinencia de las respuestas a lo solicitado (respuesta precisa y centrada en lo que se pregunta).**
- **Rigor en el uso de la terminología del campo de estudio.**
- **Capacidad de análisis y síntesis.**
- **Argumentación y originalidad en el desarrollo de la respuesta.**

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Nota : La realización del examen se lleva a cabo según **calendario académico** publicado por la Secretaría de Pruebas Presenciales.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

[Veáse plan de trabajo]. En el curso virtual de aLF se proporcionarán orientaciones precisas, junto con la propuesta de un foro específico para asesorar la PEC.

Criterios de evaluación

Se valorarán especialmente los siguientes aspectos de la PEC:

Correspondencia de la tarea a lo solicitado.

El rigor y precisión conceptual puestos en juego en la elaboración personal del ensayo realizado.

La pertinencia y coherencia del diseño del plan de actuación con el que trabajar en las aulas y/o centros educativos, considerando sus elementos básicos.

La argumentación y capacidad reflexiva manifiestas en las conclusiones y propuestas realizadas en la tarea.

El empleo de diversas fuentes básicas y complementarias pertinentes.

La adecuación de la estructura formal (aspectos de forma) del documento que sintetiza la tarea (estructura, extensión, fuente, sistema de referenciación APA, etc.).

Ponderación de la PEC en la nota final 40%

Fecha aproximada de entrega 13 de diciembre (conv. ordinaria) / 2 de septiembre (conv. extraordinaria)

Comentarios y observaciones

Nota 1 : Las fechas indicadas son fechas máximas de entrega.

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La **nota final** se obtiene considerando los dos elementos principales (PEC y examen).

El **examen**, que se realiza presencialmente en los Centros Asociados de la UNED en las fechas que determine el calendario académico, supone el **60%** de la calificación final.

Y la **PEC**, que pondera el **40%** de la calificación final.

**Ejemplo: Un estudiante obtiene un 7 en la PEC y un 8 en el examen. La nota final sería 2,8 (7\*0.4) de la PEC + 4,8 (6\*0,6) del examen, es decir: 7,6.**

**Consideraciones:**

Para aprobar la asignatura se deben superar **PEC (tarea) y examen**. Es decir, no se ponderarán si no están las dos superadas.

El estudiante dispone de las conv. ordinaria y extraordinaria para superar la asignatura.

Si la tarea (PEC) se supera en conv. ordinaria y no así el examen, se **guardará** aquella ( la nota de la PEC) para la conv. extraordinaria.

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Los estudiantes contarán con materiales didácticos que se han elaborado expresamente para desarrollar los temas del programa de contenidos de la asignatura, así como una selección de fuentes relevantes, que estarán a disposición a través de aLF.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

En este apartado se incluye una selección de fuentes que pueden ayudar a profundizar en los distintos bloques temáticos de la asignatura. En los materiales didácticos de la asignatura se ampliará la bibliografía complementaria para los temas desarrollados.

Bolívar, A. (2007). La formación inicial del profesorado de secundaria y su identidad profesional. *Estudios sobre Educación*, 12, 13-30.

Buendía Eisman, L., et al. (2015). Análisis de la convivencia escolar en las aulas multiculturales de Educación Secundaria. *Revista de Investigación Educativa*, 33(2).

Castillo, S., Torres, J. A. y Polanco, L. (2009): *Tutoría en la Enseñanza, la Universidad y la Empresa. Formación y práctica*. Madrid. Pearson - UNED.

- Cantón, I. y Pino, M. (Coords.) (2014). *Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cantón, I. y Tardif, M. (coord.). (2018). *Identidad profesional docente*. Madrid: Narcea.
- Cardona, J. (2013). *Epistemología del saber docente*. Madrid: UNED.
- Day, C. y Gu, Q. (2012). *Profesores: vidas nuevas, verdades antiguas*. Madrid: Narcea.
- Esteve, J. M. (2006). Las emociones en el ejercicio práctico de la docencia. *Teoría de la educación*, (18), 85-107.
- Esteve, J. M. (2009). La formación de profesores: bases teóricas para el desarrollo de programas de formación inicial. *Revista de educación*, 350, 15-29.
- Fuentes, J. L. (coord.). (2019). *Ética para la excelencia educativa*. Madrid: Síntesis
- García Garrido, J. L. (1996). Pros y contras de la nueva enseñanza secundaria *Cuenta y Razón*, 98, 73-87.
- Gento, S. y Pina, J. (2011). *Gestión, dirección y supervisión de instituciones y programas de tratamiento educativo de la diversidad*. Madrid: UNED.
- Gento Palacios, S., González-Fernández, R. y López-Gómez, E. (2022). Dirección de centros educativos y ampliación de autonomía con rendición de cuentas. El rol mediador del liderazgo pedagógico. *Revista Española de Pedagogía*, 80 (281), 193-209.  
<https://doi.org/10.22550/REP80-1-2022-07>
- Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). *Capital profesional*. Madrid: Morata.
- Imberón, F. (2019). La formación del profesorado de secundaria. La eterna pesadilla. *Profesorado. Revista de Curriculum y Formación del Profesorado*, 2019, vol. 23, num. 3 (2019), p. 151-163.
- Ibáñez-Martín, J. A. (2017). *Horizontes para los educadores. Las profesiones educativas y la promoción de la plenitud humana*. Madrid: Dykinson.
- López Gómez, E. (2012). Propuestas para la formación inicial del profesorado de educación secundaria en España. *Perspectiva Educativa*, 51 (1), 87-108.
- López Gómez, E. y Pérez, E. (2013). Formación permanente del profesorado y práctica docente intercultural. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 6(12), 32-42.
- Marcelo, C. y Vaillant, D. (2018). *Hacia una formación disruptiva de docentes: 10 claves para el cambio*. Madrid: Narcea.
- Martín-Moreno, Q. (2006). Los centros educativos: instituciones abiertas a su entorno. *Organización y Gestión Educativa*, (1), 20-24.
- Martín Rodríguez, E. (2015, coord.). *Evaluación de Centros y Profesores*. Madrid: UNED.
- Medina, A. y Domínguez, M<sup>a</sup>. C. (2016). *Didáctica, formación básica para profesionales de la educación*. Madrid: Universitas.
- Medina, A., Domínguez, M<sup>a</sup>. C: y de la Herrán, A. (2017). *Nuevas perspectivas en la formación de profesores*. Madrid: UNED.

- Moreno, J. M. (2023). La Educación en la Sombra en España (2006-2021): de la Gran Recesión a la Postpandemia. *Revista Española de Educación Comparada*, (42), 63-87.
- Pérez Esteve, P. (2023). LOMLOE: Cambios, desafíos y oportunidades para la educación secundaria. *Dossier Graó*, (8), 9.
- Reimers, F. M. (2022). *Primary and secondary education during Covid-19: Disruptions to educational opportunity during a pandemic*. Springer.
- Santos Guerra, M.A. (2000). *La escuela que aprende*. Madrid: Ed. Morata.
- Tiana, A. (2018). Leyes y reformas educativas: consideraciones sobre sus actores. *Conciencia social*, 1, 89-102.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los materiales didácticos propios, que se han elaborado para esta asignatura, y de la bibliografía complementaria que se ofrece, los estudiantes podrán hacer uso también de todo un conjunto de fuentes de información (artículos, documentos, direcciones en Internet de bancos de datos, instituciones, revistas, etc.) que enriquecerán su aprendizaje.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.